



Reconoce la Permanente plan de Sheinbaum en favor de paisanos, menos el PRI

**ANDREA BECERRIL Y
FERNANDO CAMACHO**

En su última sesión, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión reconoció la estrategia integral del gobierno de Claudia Sheinbaum para proteger a los paisanos de las políticas aplicadas por Donald Trump, a través de las secretarías de Relaciones Exteriores y Gobernación, y otras dependencias.

El dictamen se aprobó con el aval de Morena y sus aliados PT y PVEM, además de PAN y MC. Los de la 4T cerraron filas con la mandataria y sus programas Apoyo para los Mexicanos en Estados Unidos y México te Abraza, así como el fortalecimiento de la red consular y la asistencia jurídica especializada a los connacionales en peligro de ser deportados.

Sorprende apoyo opositor

En contraparte, los legisladores del PRI votaron en contra. “Quiero ser muy claro: estamos en favor de México, de nuestros hermanos migrantes, pero no estamos de acuerdo con el gobierno” federal, señaló el senador Néstor Camarillo, quien expresó

además sorpresa de que “compañeros de oposición se sumen.

La referencia fue para su par de MC Amalia García, quien expuso en tribuna que “hay que respaldar al gobierno de la República”, pero ir más allá, y propuso que adicionalmente a ese respaldo se integre una mesa de trabajo con las organizaciones de mexicanos en el exterior.

En tanto, la presidenta de la Segunda Comisión de Trabajo de la Permanente, Beatriz Robles (Morena), destacó que empresas privadas, así como cámaras industriales y organismos empresariales se hayan sumado a la protección a los migrantes que sean expulsados del vecino país del norte.

“Hoy México, con dignidad dice sí al diálogo, sí a la coordinación, pero nunca a la subordinación. Y aunque algunos traidores a la patria quisieran que hubiera intervención extranjera en el país, en la 4T nos encargaremos de salvaguardar nuestra soberanía”, subrayó.

La senadora Anabel Ávalos (PRI) la refutó y sostuvo que es Morena quién traiciona a la patria, “con leyes antidemocráticas que perjudican a los mexicanos y vulneran la autonomía del Poder Judicial”.